



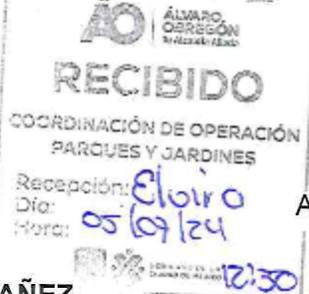
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO OBREGÓN Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE



Ciudad de México a 03 de julio de 2024 AAO/DGSU/DPCMA/ARB/VP/0902/2024 ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE PODA DE 10 (DIEZ) ÁRBOLES EN VÍA PÚBLICA

SERGIO IVAN VALDEZ YAÑEZ COORDINADOR DE OPERACIÓN, PARQUES Y JARDINES ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN PRESENTE

En observancia a las disposiciones aplicables previstas en la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y en virtud del Aviso de fecha 01 de octubre de 2022, por el cual, se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultada la Estructura Orgánica aprobada mediante registro Número AL-AO-23/011022, y publicado en la gaceta oficial el 25 de octubre de 2022, en que la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente quedó registrada ante la Secretaría de Administración y Finanzas como parte de la estructura de la Alcaldía Álvaro Obregón, quien suscribe el presente para los fines a que haya lugar.

Señalado el ámbito de competencia de esta Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente, y en atención a la solicitud de C. Alejandra Rodríguez Cancino ingresada ante este Órgano Político Administrativo con fecha 01 de julio de 2024, a la que se le asignó el número de Dictamen 1423, donde solicita la valoración de 10 árboles, se localizan en

Eliminado el domicilio Eliminado el domicilio Eliminado el domicilio

de esta Alcaldía Álvaro Obregón, hago de su conocimiento lo siguiente:

- I. En fecha 01 de julio de 2024, personal adscrito a la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente, de esta Alcaldía Álvaro Obregón, se constituyó en el domicilio señalado en la solicitud de referencia, con el propósito de realizar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente.
II. Con fecha 01 de julio de 2024, personal técnico operativo adscrito a la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente, capacitado y certificado por la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México, realizó el Dictamen Técnico del arbolado, evaluando entre otras cosas, las características dendrométricas y fitosanitarias del sujeto arbóreo, así como del sitio donde se localiza, ello en estricto apego a lo previsto en el Artículo 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal y, el numeral 5.3 de la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, que establece los Requisitos y Especificaciones Técnicas que deberán cumplir las Personas Físicas, Morales de Carácter Público o Privado, Autoridades, y en general todos aquellos que realicen poda, derribo, trasplante y restitución de árboles aplicable a la Ciudad de México, de conformidad con la siguiente descripción:

Eliminado el domicilio de conformidad con las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 que establece que el domicilio, al ser el lugar donde reside habitualmente una persona física, constituye un dato personal y, por ende confidencial, ya que su difusión podría afectar la esfera privada de la misma. Por consiguiente, dicha información se considera confidencial, en virtud de tratarse de datos personales que reflejan cuestiones de la vida privada de las personas, en términos del artículo 113 fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el Trigésimo Noveno de los "Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de veris íones públicas", y solo podrá otorgarse mediante el consentimiento expreso de su titular.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN
MEDIAMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Alejandra Rodriguez Cancino	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACION
FECHA:	1 de julio del 2024	HORA:	13:00	Vía Publica
DIRECCION	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1423 /2024

No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES 100 m	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	PALMA CANARIÁ / <i>Phoenix canariensis</i>	Eliminado el domicilio	Jardinería	9	110	9	Buena	Bueno	5 a 19	Masde 30	Estético	Ninguna	Poda <25%	Palmera con algunas palmas muertas en riesgo de colapso.
2	HULEZ / <i>Ficus elastica</i>		Área verde	8	25	9	Buena	Bueno	6 a 19	Masde 30	Estético	Ninguna	Poda	Árbol con muchas ramas largas y bajas que estorban la paso peatonal.
3	PALMA WASHINGTONIA / <i>Washingtonia filifera</i>		Área verde	14	100	6	Buena	Bueno	5 a 19	Masde 30	Estético	Ninguna	Poda <25%	Palmera con algunas palmas muertas en riesgo de colapso.
4	JACARANDA / <i>Jacaranda mimosaeifolia</i>		Área verde	11	85	12	Buena	Bueno	5 a 19	Masde 30	Estético	Ninguna	Poda	Árbol con copa desbalanceada, tiene la mayo parte de su peso dirigido hacia el paso vehicular, presenta algunos chupones y muñones en su tronco.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

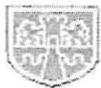


ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE

SOLICITANTE:		Alejandra Rodríguez Cancino		FOLIO:		Reporte Externo		UBICACION					
FECHA:		1 de julio del 2024		HORA:		13:00		Vía Pública					
DIRECCION		Eliminado el domicilio						DICTAMEN NO.		1423 /2024			
5	PALMA WASHINGTONIA <i>Washingtonia filifera</i>	Área verde	14	60	3	Buena	Bueno	5 a 19	Masde 30	Estético	Ventanas	Poda <25%	Palmera pinada junto a edificio, presenta algunas palmas muertas en riesgo de colapso y proyectadas hacia las ventanas del inmueble contiguo.
6	PALMA WASHINGTONIA <i>Washingtonia filifera</i>	Área verde	12	120	5	Buena	Bueno	5 a 19	Masde 30	Estético	Ninguna	Poda	Palmera con algunas palmas muertas en riesgo de colapso.
7	CASUARINA/Casuarina <i>equisetifolia</i>	Jardinera	7	45	10	Buena	Bueno	5 a 19	Masde 30	Estético	Luminaria	Poda	Árbol con copa desbalanceada, tiene la mayor parte de su peso dirigida hacia un solo lado, presenta muchas ramas largas y bajas.
8	FICUS/Ficus benjamina	Área verde	12	98	21	Buena	Bueno	5 a 19	Masde 30	Estético	Inmueble	Poda	Árbol con tallo multifurcado de porte alto, presenta una inclinación de 25° hacia el paso vehicular y peatonal, copa desbalanceada y muchas ramas proyectadas sobre el inmueble contiguo.
9	JACARANDA/Jacaranda <i>nimosaeifolia</i>	Arbórea	9	30	9	Buena	Bueno	5 a 19	Masde 30	Estético		Poda	Árbol con tallo codominante tiene algunas ramas largas, con exceso de peso y riesgo de colapso. Presenta chupones y muñones en su tronco.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE

SOLICITANTE:		Alejandra Rodríguez Cancino		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACION								
FECHA:		1 de julio del 2024		HORA:	13:00	Vía Pública								
DIRECCION		Eliminado el domicilio				DICTAMEN NO.	1423 /2024							
10	JACARANDA Jacaranda mimosafolia	Eliminado el domicilio	Area verde	14	120	17	Buena	Bueno	5 a 19	Masde 30	Estético	Ninguna	Poda	Árbol de porte alto con tallo codominante, presenta copa desbalanceada, muchas ramas largas con exceso de peso, en su tronco presenta chupones y muñones.

LEY AMBIENTAL DE PROTECCIÓN LA TIERRA EN EL DISTRITO FEDERAL: ARTÍCULO 118. NORMA AMBIENTAL PARA EL DISTRITO FEDERAL NADF-001-RNAT-2015, numerales 6., 6.3.1.1., 6.3.1.2., 6.3.1.7., 6.3.3., 6.3.3.2., 6.3.4., 6.3.5., 6.3.5.1 y demás aplicables para la ejecución de lo antes mencionado.

El presente dictamen se emite de acuerdo con mi leal saber y entender

Dictamino

Liliana Gutiérrez Franco
(DICTAMINADOR TÉCNICO DE ARBOLADO
URBANO DE ACUERDO CON LA NORMA
AMBIENTAL PARA EL DISTRITO FEDERAL NADF-
001-RNAT-2015 No. 376)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE

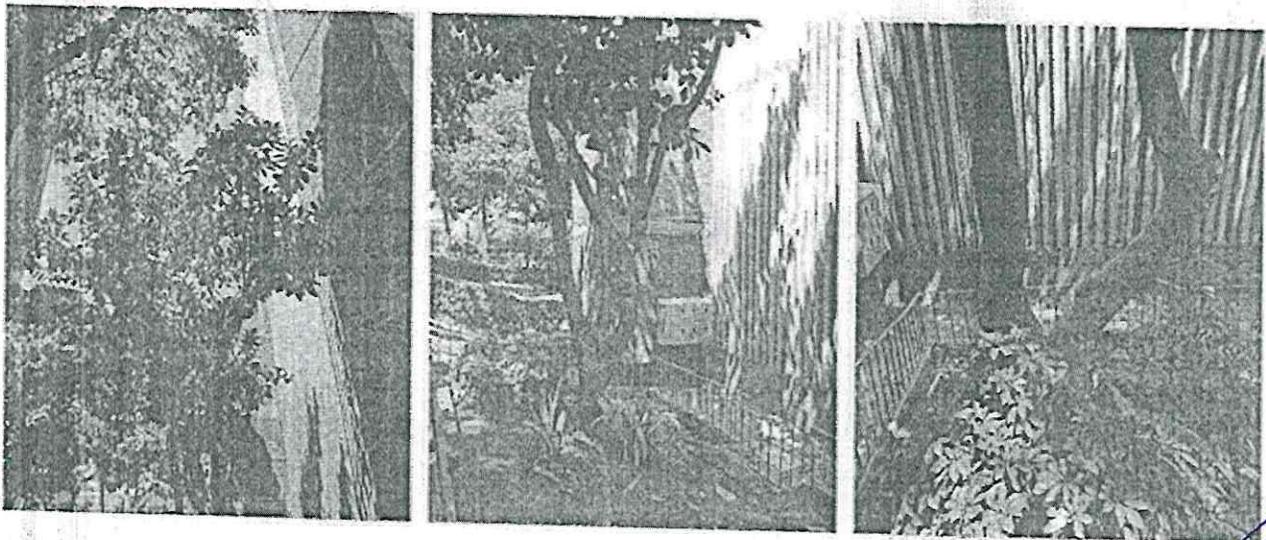
SOLICITANTE:	Alejandra Rodríguez Cancino	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACION
FECHA:	1 de julio del 2024	HORA:	13:00	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1423 /2024

Archivo fotográfico

Árbol 1 poda



Árbol 2 poda





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



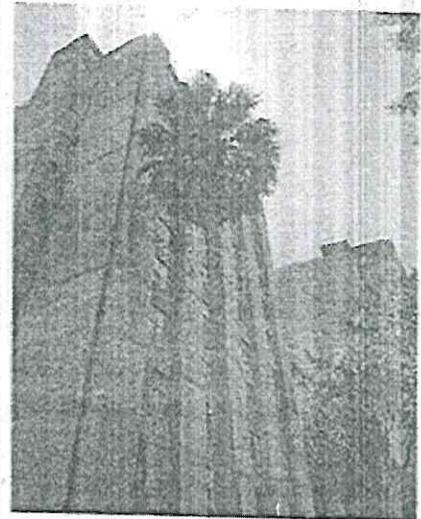
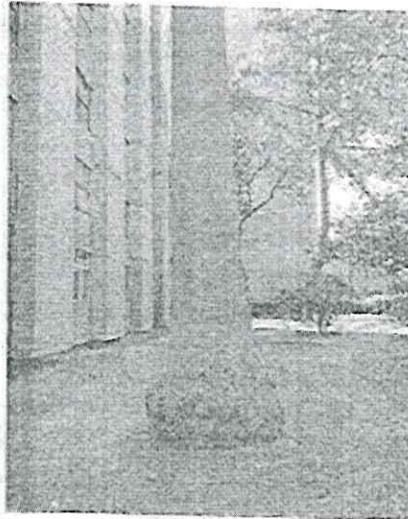
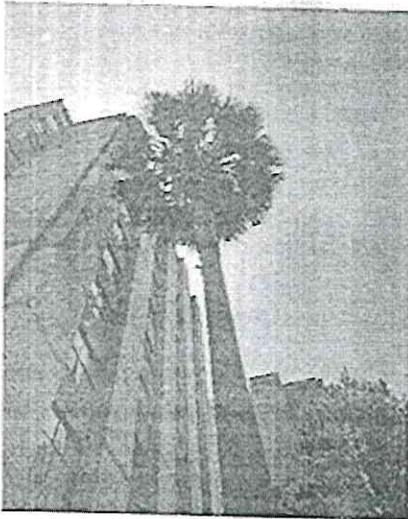
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE

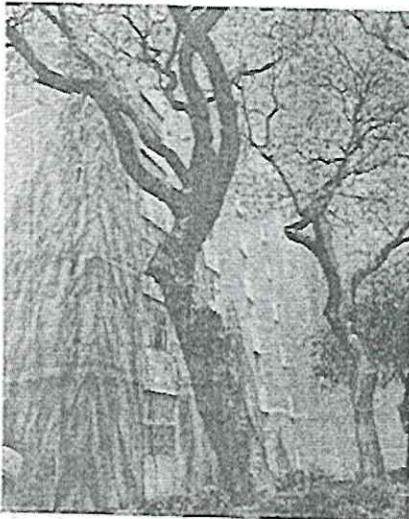
SOLICITANTE:	Alejandra Rodríguez Gancino	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	1 de julio del 2024	HORA:	13:00	Via Publica
DIRECCION	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1423 /2024

Archivo fotográfico

Árbol 3 poda



Árbol 4 poda





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE

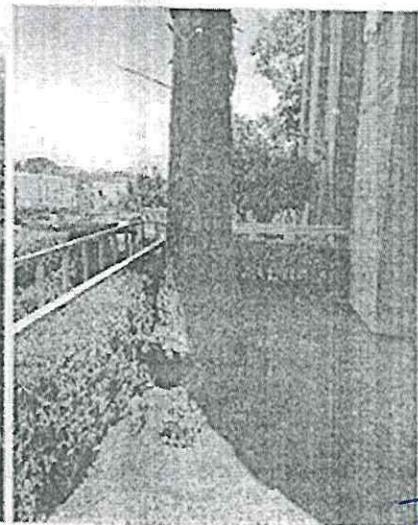
SOLICITANTE:	Alejandra Rodríguez Cancino	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACION	
FECHA:	1 de julio del 2024	HORA:	13:00	Via Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	1423 /2024

Archivo fotográfico

Árbol 4 poda



Árbol 5 poda





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



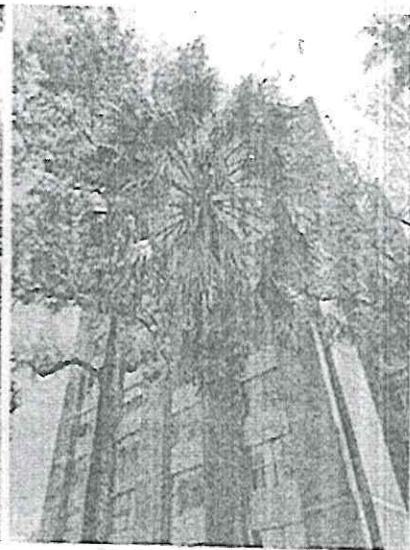
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE

SOLICITANTE:	Alejandra Rodríguez Cancino	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACION
FECHA:	1 de julio del 2024	HORA:	13:00	Vía Pública
DIRECCION	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1423 /2024

Archivo fotográfico

Árbol 6 poda






GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



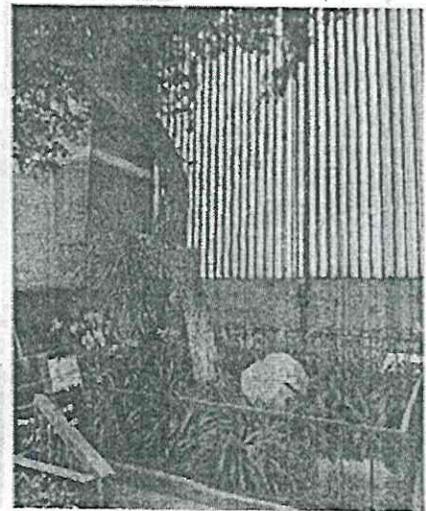
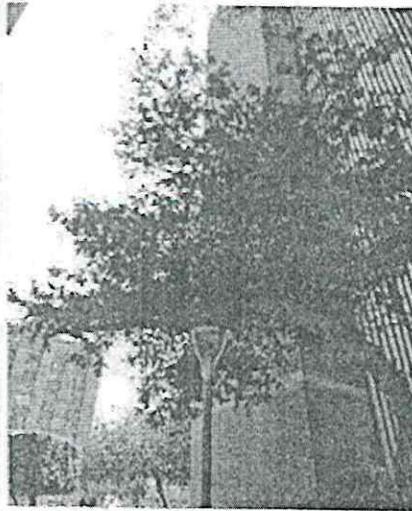
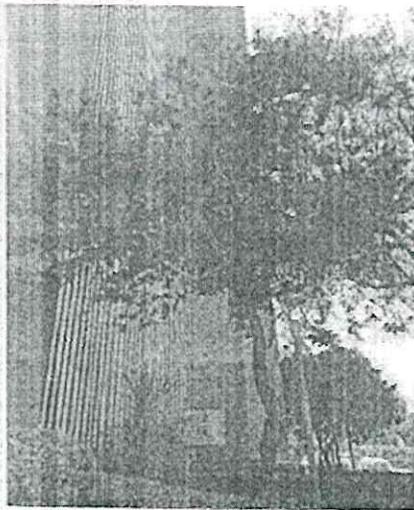
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE

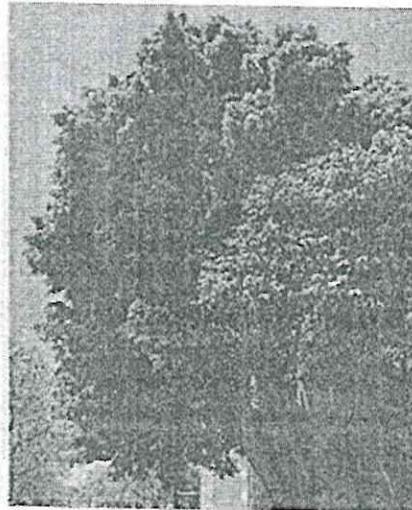
SOLICITANTE:	Alejandra Rodríguez Cancino	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	1 de julio del 2024	HORA:	13:00	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1423 /2024

Archivo fotográfico

Árbol 7 poda



Árbol 8 poda





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



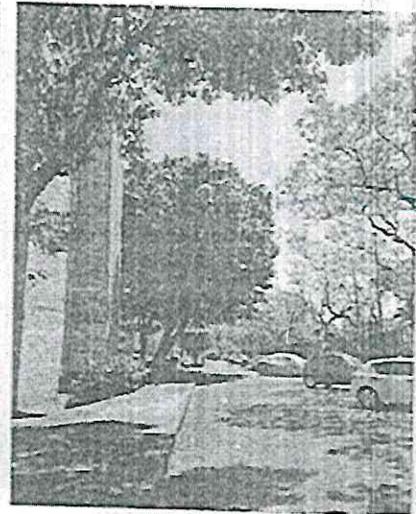
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE

SOLICITANTE:	Alejandra Rodríguez Cancino	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACION
FECHA:	1 de julio del 2024	HORA:	13:00	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1423 /2024

Archivo fotográfico

Árbol 8 poda



Árbol 9 poda






GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE

SOLICITANTE:	Alejandra Rodríguez Cancino	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACION
FECHA:	1 de julio del 2024	HORA:	13:00	Vía Publica
DIRECCION	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 1423 /2024

Archivo fotográfico

Árbol 10 poda

